



## MESA DE CABILDANTES DE BOGOTÁ

### “MANIFIESTO COLECTIVO POR LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE BOGOTÁ”

24 de abril de 2015

Los Cabildantes Estudiantiles, elegidos como representantes de nuestras localidades y constituidos en la **Mesa de Cabildantes de Bogotá**, como un espacio de participación estudiantil y juvenil del Distrito Capital, buscamos el reconocimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, como ciudadanos activos de una realidad social y como corresponsables de promover la participación infantil y juvenil a nivel local y distrital.

En el encuentro Distrital de Cabildantes Estudiantiles, realizado el pasado 13 de abril, identificamos las problemáticas propias de la ciudad, de las cuales, ustedes señores Concejales, como máximo ente de control político tienen pleno conocimiento.

Propusimos alternativas de solución y seguimiento por parte de los Cabildantes Estudiantiles, teniendo como marco de referencia los manifiestos Colectivos presentados desde el 2005 al Concejo de Bogotá y especialmente retomando las propuestas realizadas en el año 2014. Con gran preocupación observamos que la mayoría de estos problemas se vienen exponiendo por los Cabildantes sin que se evidencien soluciones duraderas ni resultados, por lo que los exhortamos para que aprueben proyectos que aporten al bienestar y a la formación de niños, niñas y adolescentes.

Exhortamos también a la administración para hacer de Bogotá una ciudad con Calidad de Vida y donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, tengamos condiciones propicias para el ejercicio pleno de nuestros derechos, reconociendo al mismo tiempo que tenemos deberes como ciudadanos.

En la propuesta del Plan de Desarrollo Bogotá Humana y en particular en el Eje 3 “Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo público” se plantea la participación como uno de sus principales objetivos. Es una oportunidad para fortalecer acciones incidentes de participación ciudadana, que generarían condiciones para dar continuidad a los procesos de participación y recuperaría la confianza de los jóvenes y de la ciudadanía en general en las instituciones y en lo público.

En este marco los Cabildantes Estudiantiles presentamos la propuesta de ciudad que queremos y que solo es posible con el apoyo y acompañamiento de la Administración Distrital y del Concejo de Bogotá:



## MESA DE CABILDANTES DE BOGOTA

### 1. SEGURIDAD HUMANA Y CONVIVENCIA

Varios de problemas que enfrentamos los jóvenes tienen su origen en la falta de seguridad en los entornos en los que vivimos, la cual debe ir mucho más allá de las acciones policivas que, siendo necesarias, terminan por reprimir la expresión de la juventud.

Una realidad innegable es que tanto en los colegios como en otros entornos tenemos cercanía con todo tipo de SPA. Nada es más fácil para un joven que conseguir drogas. Para evitar esto es necesario que en todos los ámbitos en los que nos desenvolvemos nos informen clara y oportunamente sobre el tema. Las campañas de prevención desde edades tempranas, permitirán afianzar la autoestima de los ciudadanos, niños, niñas y jóvenes y **disminuir los índices de consumo de SPA.**

Parte del proceso de formación y educación de todo ser humano es el **libre desarrollo de la personalidad.** Sentimos que en los colegios, y en la ciudad en general, se vulnera nuestro derecho a ser diferentes, a ser jóvenes, a vivir en el mundo de hoy y a buscar nuestro desarrollo personal. Tenemos el derecho a ser autónomos en el aspecto físico, en la imagen que queremos proyectar, en la libre expresión y disfrute de la sexualidad con responsabilidad y tener acceso a la información sobre métodos de prevención de enfermedades de transmisión sexual y de embarazos no deseados. Así mismo a ejercer el derecho de objeción de conciencia y poder decidir sobre temas como “el servicio militar obligatorio”.

Tenemos **el derecho a la diversidad**, los negros, indígenas, discapacitados, homosexuales, emos, roqueros, los gordos, los bajitos, tenemos derecho a vivir la vida con tranquilidad.

Rechazamos **el hostigamiento**, más conocido como “**matoneo**”, y cualquier tipo de **violencia, maltrato físico, o psicológico hacia niños, jóvenes y adultos mayores.** Exigimos campañas de prevención e implementación drástica de normas que regulen **el abuso sexual, la agresión física contra las mujeres y el abuso de autoridad.**

**Reiteramos la solicitud de generar oportunidades laborales para todos y todas,** donde se impulse el emprendimiento empresarial y la capacitación a mujeres cabeza de familia. Mayores ingresos familiares nos generarían bienestar y por ende la disminución de la inseguridad.

### 2. EDUCACIÓN

Las políticas educativas deben girar en torno a una **educación con calidad**, con un modelo educativo que disminuya los índices de deserción y promueve la cultura ciudadana y los valores, garantizando el acceso y la gratuidad a la educación superior y a oportunidades laborales. Así mismo, un modelo que refuerce y nos prepare en proyectos de vida, que mejore la calidad de los docentes y fortalezca su compromiso como formadores. Que garantice plantas físicas y dotaciones adecuadas a las necesidades de cada localidad, lo que redundaría en



## MESA DE CABILDANTES DE BOGOTA

ambientes educativos seguros y aptos para el aprendizaje y la integración de toda la comunidad.

Se debe disminuir la **brecha entre la educación pública y privada**; la calidad tiene que ser la misma. Así mismo garantizar condiciones de inclusión para personas con discapacidad, adultos que estudian en jornadas nocturnas o en colegios rurales, como por ejemplo los colegios de la localidad de Sumapaz, que generalmente no se tienen en cuenta para las grandes decisiones.

**El modelo educativo** requiere alto grado de compromiso de los padres y adultos en general. Necesitamos que nos brinden buen ejemplo, orientación, respeto, protección integral y educación antes que sanción y castigo. Se debe trabajar en este sentido tanto en los colegios como al interior de las familias.

Los manuales de convivencia no pasan de ser letra impresa que no se aplica ni se respeta en la vida escolar, incluso en ocasiones pretenden pasar por encima de la Carta Política.

### 3. CULTURA Y DEPORTE

Requerimos de **ofertas culturales que reconozcan la diversidad**, centros culturales, complejos acuáticos, bibliotecas, megaproyectos, festivales de teatro y parques recreativos cercanos a todos y todas, además de una cultura para la conservación de los mismos como bienes públicos, con acceso gratuito.

Efectuar un **estudio sociológico para poder entender las problemáticas y dinámicas culturales** de los diferentes barrios de la ciudad. Así mismo, identificar qué tipo de talentos hay para darles apoyo y así poder crear los distintos eventos a nivel local y distrital

### 4. MEDIO AMBIENTE

**Conciencia colectiva acerca del cuidado del medio ambiente**, gracias a la capacitación y concientización por parte de las entidades del Distrito que generan un manejo responsable de los recursos y sentido de pertenencia hacia el entorno, en pro de una **Bogotá sin contaminación** con una buena calidad del aire.

**Manejo adecuado de basuras.** Se requiere clasificar las basuras desde los sitios de vivienda y un buen manejo responsable de estas por parte de la administración.

El fortalecimiento de los proyectos Ambientales Escolares – PRAES. Buen uso, recuperación y filtración de los recursos hídricos. Disminuir las amenazas para nuestros humedales y ríos, gracias al uso responsable por parte de la administración Distrital, la empresa privada y la ciudadanía en general.



## MESA DE CABILDANTES DE BOGOTA

### **5. PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL: Nos informamos, aprendemos y participamos**

Requerimos los medios, recursos y capacitación que garanticen una **cultura de la participación incluyente, incidente y con equidad**, sin discriminar entre lo privado y lo público, ni entre los diferentes grupos sociales, proceso que se debe iniciar en los colegios desde los grados de preescolar.

Los diferentes espacios de participación deben contar con las herramientas necesarias para el acceso a **las personas en condición de discapacidad**.

Consideramos que los Concejales de la ciudad y las entidades del Distrito Capital, deben brindar apoyo y acompañamiento para crear y sostener redes juveniles articuladas, de la que hagan parte estudiantes de planteles públicos y privados, niños y niñas no escolarizados, organizaciones juveniles artísticas, culturales, deportivas o de otra índole.

**Requerimos ser escuchados, que nuestra voz sea tenida en cuenta en el diseño, implementación y evaluación de las políticas y que se den respuestas a las demandas y propuestas.**

### **6. MOVILIDAD**

**Tarifa diferencial para estudiantes**

**Donde el subsidio de transporte escolar**, se obtenga a través de la articulación con el Sistema Integrado de Transporte Publico.

Necesitamos **entornos seguros** para movilizarnos de la casa a los colegios.

### **7. REFORMA AL ACUERDO 477 DE 2011**

En los diferentes espacios de participación juvenil se ha generado un debate en torno a los problemas estructurales de los espacios y procesos de participación, en tanto que ha fragmentado y obstaculizado las posibilidades de incidencia y de articularse con otros procesos. Por esto es necesario realizar ajustes al articulado del Acuerdo 477 de 2011, de manera que se reconozcan las dinámicas de los estudiantes, de los jóvenes no escolarizados, donde se definan claramente las funciones y calidades que deben tener los cabildantes estudiantiles. Así mismo que se haga explícito el rol y las responsabilidades de las Direcciones Locales de Educación, las Instituciones Educativas y las Alcaldías Locales. Por otro lado, evaluar todo el proceso en términos de composición, tiempos para realizar la elección y los procesos de



## **MESA DE CABILDANTES DE BOGOTA**

formación y período de los Cabildantes. Por eso proponemos una Reforma al Acuerdo 477 de 2011.

Solicitamos que todas nuestras necesidades, intereses y problemáticas no solo se tengan en cuenta en colegios públicos, sino también en colegios privados, la educación es un derecho y todos somos ciudadanos.

**Los abajo firmantes suscribimos el presente Manifiesto Estudiantil y nos comprometemos a hacer seguimiento y control social a la gestión pública, así como a desarrollar acciones que aporten en la resolución de los problemas que afectan el bienestar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la ciudad.**

**NELLY PATRICIA MOSQUERA**  
Presidente

**ARMANDO GUTIERREZ**  
Primer Vicepresidente

**CABILDANTE ESTUDIANTIL**

**CABILDANTE ESTUDIANTIL**